ALCALDIA MUNICIPAL DE CABRERA DEPARTAMENTO DE SANTANDER REPUBLICA DE COLOMBIA NIT: 890.205.575-3	Código: TRD-100-110-030 Versión: 01 Fecha: 10/11/2016 Págnia: 1 de 1

SOLICITUD CERTIFICADO DE RESGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA:	**28 DE MAYO DE 2025**		
DIRIGIDO A:	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL		
N° DISPONIBILIDAD:	**25-00159**		
ACTO ADMINISTRATIVO:	CA- 050-2025	**FECHA:**	28/05/2025
VALOR:	**CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS ($45.201.000,00) M/CTE, MÁS APORTES DE LA ESAL QUIERA REALIZAR**		
BENEFICIARIO:	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES INMACULADA CONCEPCION NIT 901.355.767-2**		
IDENTIFICACIÓN:	**NIT 901.355.767-2**		
DIRECCIÓN:	CARRERA 7 NUMERO 6-14, CASCO URBANO CABRERA		
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE CABRERA Y UNA ESAL PARA "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS POR EL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009		

Ordenador del Gasto:

Alcalde Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CABRERA
NIT 890.205.575-3

400-070-010 /10-11-2016

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 25-00416

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 25-00159

Sección o unidad ejecutora	: SOCI INCLUSIÓN SOCUAL Y RECONCILIACIÓN
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.41.25 Código rápido: 250410
Fondo / Fte de financiación	: RO94 RECUROS DEL BALANCE ESTAMPILLA PRO ANCIANO
2	: GASTOS
2.3.2	: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009.41	: Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.41.25	: RB Promoción de actividades a personas de la tercera edad a través de centro vida.
	: 70%
BPIN	: 20250000018317 Asistencia integral de población en situación permanente de desprotección social en el municipio de Cabrera Santander
Valor Registro	:$ 11,528,652.54

Sección o unidad ejecutora	: SOCI INCLUSIÓN SOCUAL Y RECONCILIACIÓN
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.41.29 Código rápido: 250466
Fondo / Fte de financiación	: RO23 APORTES DEPARTAMENTO
2	: GASTOS
2.3.2	: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009.41	: Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.41.29	: Resolución No. 00878 de 2025 estampilla departamental pro bienestar del adulto
	: mayor 70%
BPIN	: 20250000018317 Asistencia integral de población en situación permanente de desprotección social en el municipio de Cabrera Santander
Valor Registro	:$ 3,296,033.00

Sección o unidad ejecutora	: SOCI INCLUSIÓN SOCUAL Y RECONCILIACIÓN
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.41.15 Código rápido: 250312
Fondo / Fte de financiación	: RO02 PROANCIANO
2	: GASTOS
2.3.2	: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009.41	: Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.41.15	: Promoción de actividades a personas de la tercera edad a través de centro vida.
	: 70%

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CABRERA
NIT 890.205.575-3
400-070-010 /10-11-2016

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 25-00416

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 25-00159

BPIN	:	20250000018317 Asistencia integral de población en situación permanente de desprotección social en el municipio de Cabrera Santander
Valor Registro	:$	30,376,314.46
Para	:	CD 25-00159, CONVENIO DE ASOCIACION No. 050-2025, PARA CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE CABRERA Y UNA ESAL PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS POR EL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009.

NIT: 00901355767 - 2 ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES INMACULADA CONCEPCION

Por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS m/cte. ($45,201,000.00)****

Dado en el día Mayo 28 de 2025

Elaboró: RMIREYA

Tesorería Municipal